

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

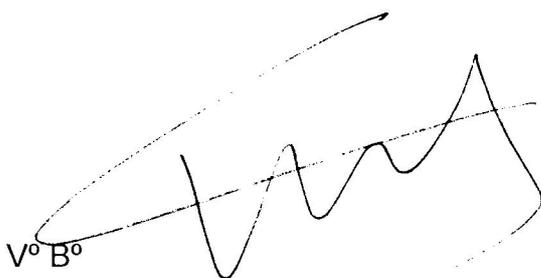
D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO y Dña. M^a Jesús MORO ALMARÁZ,
Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la
Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener
respuesta por escrito.**

El pasado 9 de Junio en respuesta a pregunta de estos diputados el gobierno nos
contestó que las obras de electrificación de la línea ferroviaria entre Salamanca y
Fuentes de Oñoro estarían culminadas durante el presente ejercicio de 2021.

Sin embargo a finales de dicho mes fuentes del Administrador de Infraestructuras
Ferrovias (ADIF) reconocían a un medio de comunicación provincial de
Salamanca que la fecha de finalización de las obras de electrificación de ese tramo
se estaba planteando para el primer semestre de 2022. Por ello preguntamos:

¿Puede garantizar el gobierno que las obras de electrificación de la línea ferroviaria
entre Salamanca y Fuentes de Oñoro finalizarán durante el presente ejercicio
2021?

Madrid, 01 de septiembre de 2021


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:
LOS DIPUTADOS